



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Francisco José Dehais nació el 23 de febrero de 1923 en la ciudad de Catriel, cursó sus estudios primarios en esa misma localidad, y el secundario lo realizó en la ciudad de Córdoba. En la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo en el año 1948, obtiene el título de ingeniero agrónomo radicándose en Cinco Saltos. Hacia 1972 es designado profesor de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue, retirándose en 1987 y colaborando después durante varios años en la jefatura del Departamento de Cultivos e Industrias de esa Facultad.

Vivió en la ciudad de Catriel desde 1923 hasta 1937, en tanto luego de recibido, se dedicó a la atención del lote catrielino 110 norte de sus padres y hermanos, hasta el año 1990.

El autor dedicó varios años a escribir acerca de la historia de distintos lugares de la Provincia de Río Negro. Entre sus ejemplares se encuentra el llamado "Catriel Antiguo y sus pobladores", como así también el titulado "El viejo Cinco Salto y sus familias" que fue editado en el año 2001, basándose en los inicios de la localidad de Cinco Saltos.

Para poder recopilar toda la información para este trabajo fue necesario revisar la bibliografía existente y también las visitas a los descendientes de muchas de las trescientas familias que se encontraban en la localidad y varias dispersas en el valle y a las afueras. Con el aporte de los archivos del departamento Provincial de Aguas y la colaboración de agente de catastro municipal. Sin dejar de mencionar los datos obtenidos de otros trabajos literarios.

Este libro habla de la historia de Cinco Saltos, contando acerca de los primeros colonizadores, la evolución, las actividades agrícolas, la función, las regiones, todos los negocios y organismos y también distintas familias que fueron pioneras del lugar.

Lamentablemente don Francisco José Dehais falleció el día 4 de octubre del corriente año a los 88 años de edad, en la ciudad de Cinco Saltos.

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y cultural, el libro "El viejo Cinco Saltos y sus familias" del autor Francisco José Dehais.

Artículo 2°.- De forma.